Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00252/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 234)
Pieza Administrativa E Nro. 62580- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 05/10/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 11/10/2022 15:00**

Encuadre Legal: Ley Prov N°1015,art. 18 inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 234/2022 101 - Llamado Nro 2)
Encuadre legal: Ley Provincial Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I), Nº 1399, Nº 1400; Decreto Reglamentario Nº 674/11, Nº 05/2022 Anexo I; Resolución O.P.C. Nº 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; Nº 18/21 y Nº 58/21.
Correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar y srodaf731@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 230 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CARTEL. UNIDAD**			
>>	Cartel Institucional a colocar en el frente del Edificio sito en Sarmiento 731 - C.A.B.A. - Letras corpóreas "CASA DE TIERRA DEL FUEGO" - Altura del la frase total completa: 46CM - Confeccionadas en Chapa Calibre 22 (0,7 mm de espesor) tipo cajón pintada con esmalte sintético y previamente tratada con galvite para su protección. - Con patas separadas de alambre para su sujeción a la chapa. - Led´s SMD 5630 con impermeabilización IP65 - Fuente para conectar a 220V - Cuerpo de letras de 7cm - Escudo de la Provincia de Tierra del Fuego (medida 57x65cm) cuyo diseño será enviado por correo electrónico de iguales características a lo especificado para las letras, pero con frente acrílico de 2mm de espesor ploteado con vinilo de corte.	1.00		
2	**Servicio de colocacion carteleria. Unidad**			
>>	Servicio de restauración y colocación de letras -Pintado de cartel existente en altura -Colocación de corpóreas sujetadas con tornillos en los soportes separadores. - Instalación eléctrica por detrás del cartel, con apertura de 4 (cuatro) bocas de inspección	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00252/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 234)
Pieza Administrativa E Nro. 62580- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 05/10/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 11/10/2022 15:00**

Encuadre Legal: Ley Prov N°1015,art. 18 inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 234/2022 101 - Llamado Nro 2)
Encuadre legal: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1399, N° 1400; Decreto Reglamentario N° 674/11, N° 05/2022 Anexo I; Resolución O.P.C. N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.
Correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar y srodaf731@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 230 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

DANIEL ALBERTO FERRERO
Firma/Sello Responsable DIR. GRAL DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34. inciso 96.
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34. inciso 47
Lugar de Entrega:	Sarmiento N° 731 - C.A.B.A.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	11/10/2022 a las 15:00
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento N° 731-Piso 4 - C.A.B.A. - dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar; srodaf731@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento N° 731-Piso 4 - C.A.B.A.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Se exime de garantía de oferta, no obstante se requiere la garantía de adjudicación de acuerdo a lo establecido según el Decreto Provincial N° 674/11,

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00252/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 234)
Pieza Administrativa E Nro. 62580- E - 2022- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 05/10/22
Apertura: 11/10/2022 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov N°1015,art. 18 inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 234/2022 101 - Llamado Nro 2)
Encuadre legal: Ley Provincial Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I), Nº 1399, Nº 1400; Decreto Reglamentario Nº 674/11, Nº 05/2022 Anexo I; Resolución O.P.C. Nº 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; Nº 18/21 y Nº 58/21.
Correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar y srodaf731@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 230 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Artículo 34. inciso 21.

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.



DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.



DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.